AÑO I. BUENOS AIRES, 15 AGOSTO DE 1895 No. 10

LA UNIÓN GREMIAL

Int. Instituut voor Sociale Geschiedenis Amsterdam

I cosi detti grandi sono tali perchè siamo in ginocchio. — Alziamoci.

ORGANO DE LAS SOCIEDADES DE RESISTENCIA

La emancipacion de los trabajadores, debe ser obra de los trabajadores mismos.

Publicado por las Sociedades:
ALBAÑILES, YESEROS, PINTORES, SASTRES, MARMOLEROS Y TABAQUEROS.

Aparece el primero y tercer Jueves de cada mes.
Se manda gratis á los socios de las Sociedades adherentes.

Redactado en castellano, Italiano, y Francés.
Administracion y Redaccion:
CALLE AYACUCHO 760.

Mistificación burguesa

Mucho nos ha extrañado leer en la prensa que más de 500 italianos habían firmado un compromiso para afiliarse y hacer ejercicios en la guardia nacional, y guerrear si necesario fuera para defender la patria argentina.

Decimos que nos ha extrañado tal noticia, y hay como para eso, pues á primera vista acusamos no comprender el verdadero alcance de esta nueva trampa, ni llegamos hacernos una idea de como es posible que individuos extranjeros vengan haciéndose suya una patria donde nada les pertenece y de la que sólo pueden esperar sacrificios y miseria.

Más de una vez hemos demostrado en nuestro periódico lo que era la patria y lo que son los patriotas, sin que tengamos necesidad de volver ahora sobre esta tan declarada farsa.

Tan solo nos contentaremos en levantar la voz de protesta sobre la infamia que se quiere cometer, y repetir á los trabajadores que no es la patria burguesa la que tienen que defender, sino sus derechos de hombre, brutalmente pisoteados por esa misma casta burguesa, que no contenta de habernos reducido á la última miseria, al soportamiento de humillantes vejaciones, quiere aún arrojarnos á la boca de los monstruos, que para recompensar nuestra apatía, vomitan sobre nosotros el hierro y el fuego, destrozando nuestros pechos esqueletos y sembrando por doquier la miseria y la desolación.

¡Sí! protestamos como trabajadores y como hombres, porque nos repugnan las luchas fratricidas, esas luchas que clavan el puñal hasta la guardia, en el pecho del proletariado.

Todos los numerosísimos atentados que por el estilo tiene registrados la humanidad y que se califican por anti-sociales, recaen todos sobre la burguesía, de cuya frente se destacan asquerosos coagulos de sangre.

Van pasando los tiempos en que los señores disponían á su antojo de ejércitos de trabajadores, que hacían entrematar para satisfacer sus caprichos, valiéndose primero de pomposos nombres como representantes de la divina autoridad, y ahora de las desenmascaradas palabras de patria y bandera.

Van pasando, y con ellos, la podedumbre burguesa, de quien está próxima la caída, con todos sus robados privilegios.

Seguros estamos de que los iniciadores del asunto que nos ocupa no piensan más en la patria que en las deudas que tienen.

Uno solo es el anhelo que persiguen, y que consiste en atraer sobre sí las atenciones de los gobernantes para lograr obtener buenos puestos, etc., y hacerse de ese modo una fortunita que les permita vivir á expensas de los imbéciles que habrán logrado engañar.

Los enganchados se harán matar y los directores llevarán las medallas.

¡Qué bello es el oficio de los asesinos... soldados!

Supóngase un instante que en Chile se crea en idéntico sentido una legión extranjera de súbditos italianos y que viene á declararse la guerra entre éste y la Argentina. ¿Qué sucedería?

Italianos destrozarían italianos y los iniciadores gozarían con el precio de su baja traición.

¿No sería este el peor de los crímenes? ¿No merece esto la reprobación de todo hombre de corazón?

Consideramos un deber nuestro el gritar ¡alerta! sobre estos manejos y el soplar al oído de los trabajadores: ¡desertad del cuartel, centro de corrupción, gavilla de malhechores! Desertad y venid á engrosar las filas de los desheredados, que deben en un tiempo no lejano dar por tierra todos los ejércitos, todas las bastillas y toda la canalla burguesa.

¡Obreros! no olvideis que para nosotros, desposeídos, no hay patria. La patria es la tierra y todos los hombres son nuestros hermanos.

Si la burguesía tiene una patria que se la defienda; nosotros la combatimos.

MARAT.

LA RAZON SE IMPONE

—o—

A los Obreros Marmoleros y á los indiferentes de todos los ramos:

¡Salud, esplotados y compañeros mios!

Mirad de nuevo nuestro semblante[1] y sin necesidad de esplicaros nada, comprendereis que algo favorable nos ha venido á favorecer en estos últimos dias, puesto que en él vereis entusiasmo, vereis en él la fé de lo que antes era duda, vereis en él la victoria de la Razon en su primera envestida contra sus opresores.

Con el pequeño movimiento que hemos dado los marmoleros de Buenos Aires, (movimiento pequeñisimo, si se compara con los que precisamos dar para alcanzar lo que nos pertenece) con el cúal solo hemos probado á nuestro enemigo, el Patron, que existimos; que en adelante vamos á reclamarle lo que nos usurpa tan vilmente, hemos tenido ocasion de apreciar su valor y su [illegible] cuantos grados alcanza, puesto que es curioso verle su turbación y su miedo al vernos unidos como un solo hombre, un solo pensamiento, una sola voluntad, ya que miedo y turbación, le causan el que vea que nos disponemos á tomar lo que nos pertenece, nuestro derecho á la vida, y como no puede por menos, reconoce nuestra petición muy justa y la acepta con temor de que no le pidamos mas.

Y és porque la Razón se impone y con su sola mirada se abre camino en este reinado de miseria y Esclavitud y el patron que no deja de comprender que la Razon es nuestra, se conforma con la mezquindad que de nuestros Derecgos nos hemos tomado en el primer acto que acabamos de dar.

Es á vosotros compañeros que haceis los indiferentes que dirijo este pequeño ejemplo de nuestra union es para que en lo sucesivo no podais alegar ignorancia de los actos; debeis ejecutar con solo vuestra presencia, por lo que os esplicamos nuestro triunfo material en las condiciones de nuestro gremio; así pues no puede ya haber por mas tiempo indiferentes y héroes tal como estan las cosas, no puede haber mas que fieles á la causa del Obrero, y traidores malvados que disfrutan de lo que han ganado nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros mismos sin avergonzarlos nuestros desinteresados actos de subversion al burgues que ellos mismos defienden cual perros de presa.

¡Adelante pues obreros marmoleros que con nuestros ejemplos emancipadores nos colocaremos en las avanzadas del Progreso que arrolla ya y destruye, á esta inmunda Sociedad actual! ¡Ay del obrero que siga siendo traidor á la causa de sus compañeros!

La Revolución Social con su inflexible espada, dará á cada uno su merecido.

¡Viva la union Obrera! ¡Mueran los Obreros cobardes y traidores á su misma causa!

J. BARBA.

(1) (Me refiero al semblante nuestro, al de los marmoleros)

OBREROS MARMOLEROS

Cómpañeros:

Damos á conocimiento en cual modo tente la prensa burguesa falsar nuestros actos.

El diario *La Prensa* publica con fecha del 13 un artículo que por lo equivocado no se le daria importancia; peró como le hemos enviado la misma circular que á los patrones en la cual habia todas las condiciones espuesta claramente, resulta que sus mistificaciones son actos estudiados.

Dicen que no hemos esperado se cumpliera el plazo concedido á los patrones para aceptar nuestras condiciones, cuando en la circular misma podian ver muy bien que este plazo se cumplió el dia 2 del corriente y no el 20 como en el anterior número de *La Union Gremial* por equivocacioa vino publicado.

A más diremos que los grupos que caminaron y estan caminando no incitan á nadie, si no que con mucha moderacion ponen los compañeros que aun no están en conocimiento de las decisiones tomadas en la asamblea del dia 11 corriente, dejando libre á cadauno declararse ó no solidal con la misma.

En cuanto á la hora no es absolutamente cierto que sean las ocho horas los que pedimos, aunque eso sería mucho mejor, ciertos que las obtendriamos igualmente.

El horario que pedimos es el siguiente:

Mayo, Junio, Julio y Agosto de 7 á 11 ant. de 12.30 á 4.30 p. m.

Septiembre, Octubre, Marzo y Abril de 6.30 á 11 ant. de 12.30 á 5 p. m.

Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero de 6 á 11 ant. de 1 á 6 p. m.

Compañeros: Cueste lo que cueste ese debe ser presentemente nuestro horario, procuren hacerlo respectar en cualquier caso en que se encuentren ocupados, en caso contrario planten el trabajo que se lo haga el patron mismo si es capaz, de este modo tendrá ocasion de provar lo que sea la fatiga impuesta por la necesidad de la comida.

—

Trascribimos aquí las contestaciones positivas ricibidas hasta hoy, porque queden conocidos por todos los patrones que supieron esponerse al contraste de los infames mistificadores que creen la miseria suficiente medio para que los obreros se rindan cada dia mas esclavos.

—

Conforme con la circular de los oficiales marmolistas en fecha del 25 de Julio 1895.

Buenos Aires, 25 Julio 1895.

JOSÉ GARIBALDI.

—

Conforme con el contenido de la circular de la sociedad de obreros marmoleros de la fecha 25 Julio 1895.

Buenos Aires, 25 Julio 1895.

ANTONIO CASTELPOGGI.

—

Acepto conforme con la circular obreros marmoleros con fecha 25 Julio 1895.

Flores, 25 Julio 1895.

ANTONIO VETKOMILE.

—

Buenos Aires. 1 Agosto, 1895.

Signori componenti la Commissione Diretiva della societá marmisti in Buenos Aires.

Con tutto cuore aderisco al vostro programma.

Siate calmi e compatti sulla breccia, che lo scopo lo avrete.

Vi saluto fraternamente

NAPOLEONE BERETTO.

—

Buenos Aires, 12 Agosto 1895.

Eugenio Coube, acepta todas las condiciones de la circular.

—

Buenos Aires, 12 Agosto 1895.

Muy estimados señores de la Comision Obreros Marmoleros.

Me declaro conforme con vuestra circular en fecha 25 Julio sea por horario y aumento como demás condiciones. Aprovecho la ocasion para saludaros junto á toda la sociedad.

FRANCISCO SILVESTRI.

—

Buenos Aires, 12 Agosto 1895.

El abajo firmado habiendo recibido la circular de los obreros marmoleros y conociendo que sus pedidos son justos, sea de las horas de trabajo como del aumento que piden me declaro conforme con la misma.

FRANCISCO PIEROTTI.

—

Agosto 12 de 1895.

A la Comision Operarios Marmoleros,

Acepto las condiciones que estipula la circular de esa Comision del dia 25 de Julio 1895.

EUGENIO GENOVESE.

—

Acepto conforme con la circular del 25 Julio, de la Sociedad Obreros Marmoleros comprometiendome cumplir con la misma.

Agosto 12 de 1895.

GUMERSINDO FARIAS.

—

Buenos Aires, 12 Agosto de 1895.

Con la presente declaro aceptar las proposiciones, hechas por la Sociedad de Obreros Marmoleros en el aumento de sueldo y demas condiciones.

Conforme

LUIS BELLOZ.

—

Buenos Aires. 12 de Agosto 1895.

A la Comision de la Sociedad Obreros Marmoleros:

Acepto el horario que esa asociacion propone junto con el aumento convencional establecido.

S. S. S.

EVARISTO REGADER.

—

Buenos Aires, Agosto 12 de 1895.

Sono conforme e mi comprometto compiere con la circolare del 25 Luglio 1895, aprovando orario e aumento.

ANTONIO TOSI.

Compañeros todos:

Los sátrapas mas grandes son los que mas quieren resistir, y los mas humanos dicen que hacemos huelga porque hemos cobrado la quincena y al acabarse el dinero volveremos á trabajar á las mismas condiciones de antes: Mienten.

Esta vez probaremos que los obreros tambien tienen inteligencia, corazon y dignidad. Sabremos abandonar el oficio cambiandonos en changadores si será necesario, pero nunca doblaremos. El que le entiende de otro modo lo tenemos con derecho por traidor, cobarde, indigno del título de trabajador consciente.

La secretaría está abierta todos los dias desde las 8 de la mañana, hasta las 5 de la tarde.

A la 1 pomeridiana de todos los dia se efectuará en la misma Calle Ayacucho 760 una asamblea general en la cual se dará cuenta de todo lo que se haga y se tomaran decisionen en propósito.

Queda establecido que el patron que quiere tener á trabajar sus obreros ó mas, si precisa, tendrá que enviar su firma de conforme y compromiso á la Comision organizadora, la cual despachará las ordenes á los obreros porqué se presenten al taller.

Que ninguno trabaje sin esta órden y piensen que un acto vil cometido hoy lo tendrán presente toda su vida en cualquier parte del mundo vayan á trabajar, el odio mas terrible de todos los trabajadores á cualquier arte ú oficio pertenezcan.

Avisamos á todos los que tuvieran algun artículo ó abuso patronal que publicar en este periódico, se sirvan mandarlo 5 dias antes de su salida.

LA REDACCIÓN.

ABUSOS PATRONALES

Abuso de un Constructor

—o—

En el pueblo de Lomas de Zamora, el constructor **Marchesini Gualtiere,** bajo pretesto que estamos en Invierno y que se trabaja menos horas, queria rebajar el jornal á los obreros; pero trabajando sin horario, como antes de firmar el conforme, les daba el mismo salario. ¿Se creia dicho señor, seducirlos con el vil metal á violar el horario establecido por la sociedad de obreros, que él mismo con su puño firmó?. Se pensaba de encontrar siempor carneros para enbaucarlos con su astucia y explotarlos con su vileza? No sabe que cada dia que pasa los obreros se hacen más concientes de sus derechos?

No tienen esos obreros tanto derecho á la vida en Invierno como en Verano?

Como es que el alquiler de nuestras chozas, tanto lo exijen en Invierno como en Verano, y hasi digase de todo lo que demas se necesita?

No es suficiente la miseria espantosa que atraviesan, sin buscar de hundirlos aun mas en ella?

Sed mas humanos, hacia el obrero que os enriquece: porqué mas cruel es vuestra esplotación, mas terrible será la venganza de los oprimidos.

Los valientes compañeros que plantaron el trabajo, antes de doblegarse á las imposiciones absurdas como inhumanas del constructor, son los siguientes: Italo Marchesini, Arduino Marchesini, (hermanos del constructor) Cerio José, Castoldi José y Castoldi Julio.

Reciban estos compañeros las simpatias de los obreros de las Lomas, y que esto sirva de ejemplo á los demas esplotados.

B. B.

ABUSO PATRONALE DI UN PITTORE

Non tollerando io che alcun padrone mi derubi, non posso del pari permettere per un giusto sentimento di solidarietà coi miei compagni di lavoro e di sventura, che gli stessi vengano alla lor volta derubati. Ed è per questo che mi accingo a render palesi due fatti d' abuso padronale che per quanto non mi riguardino personalmente, non lascio per questo di indignarmi meno, nel mentre che mi rendo responsabile della loro identità.

Al pittore *Secondo Tognini* che abita in Calle Uruguay, pare che noa piaccia troppo al sabbato sera dare ai suoi operai tutto quel poco che le piace di passarle, poichè ora col pretesto che *lui le mezze giornate fatte di mattina non ne paga,* (non è lavoro quello pel Tognini ?) ora perchè il tale o tal altro lavoro, lui non l'aveva comandato, il fatto sta che al sabbato sera prende le forbici e da giù tagli senza pietá.

Secondo Tognini; se quanto dico non è vero ditemi allora, perchè non avete pagato la mezza giornata all' operaio M.... dicendo che mezze giornate fatte di mattina voi non ne pagate? Perchè all' operaio P.... non avete pagato una giornata di lavoro, e di lavoro perfido, fatto in questa stagione nell' acqua dicendo che voi non l'avevate comandato?

Ma intanto o di mattina o di sera la mezza giornata di lavoro passata nell' acqua da un povero disgraziato per un lavoro comandato o no fu fatta, e voi ne avete goduto il frutto.

A me pare che agendo così ci vuole poi un bel *tupé* ad asserire, come voi fate, non essere *voi un dissanguatore.*

Io, o *Secondo Tognini* non intendo di giudicare il vostro modo di agire, solo vi dirò che s' io fossi padrone, il far ciò mi ripugnerebbe, specialmente poi il lesinare ora con un pretesto, ora con un altro la misera mercede che spetta coscienziosamente a dei miei uguali sulle cui fatiche si vive, giacchè è notorio che sono gli operai *che mantengono i padroni.*

Ora che a voi ho detto quanto doveva di r mi rivolgerò ai miei compagni che sono tuttora alieni, sia per indifferenza che per ignoranza, da ogni idea di Associazione, e dirò loro: la colpa di quanto succede è vostra, e vostra è la responsabilità se ancora soffriamo gli abusi dei padroni.....

Viva l' emancipazione operaia.

UNO STANCO DEL GIOGO.

DE MONTEVIDEO

Recibimos y publicamos gustoso la siguiente carta y manifiesto que nos mandan un grupo de obreros herreros de Montevideo:

Compagni della *Union Gremial,*

Farete il favore di avvisare le Società Gremiali, lavoranti in ferro, aggiustatori e annessi, di quanto segue, e più, lo pubblicherete nel giornale se lo crete utile.

I fratelli Muttoni venuti a sapere che diversi operai che lavoravano nel loro stabilimento, appartenevano alla Società di resistenza Mutua e Miglioramento, di recente costituita, e credendosi offesi per i manifesti pubblicati (perchè chiamati i padroni sfruttatori, che a parere loro non credono d'essere) hanno creduto bene mettere alla porta, ben quattordici operai nostri compagni; fra i quali vierano di quelli che da 7 anni stavano versando il loro sudore per ingrassare il capitale dei detti Muttoni

Considerate che sfacciataggine. I buoni padri degli operai, così intendono dessere chiamati i fratelli Muttoni, hanno avuto l'ipocrisia di dire apertamente che non riprenderanno nessun operaio di quelli da loro licenziati, nè quelli che appartengono alla nostra Società. Anzi dissero si sarebbero rivolti a diversi conosciuti di Buenos Aires per far venire gli operai che dovranno rimpiazzare i nostri compagni. Per questo vi avvisiamo di stare all'erta, e pubblicare il fatto onde consigliare gli operai ad essere con noi solidali.

Montevideo, 7 Agosto 1895.

Il Segretario
CARLO MONTOTI.

Ahi va la protesta que se publicó en hojas sueltas:

PROTESTA

La casa de Muttoni hermanos ha cometido con nosotros un abuso incalificable, un atropello inaudito, por el simple hecho de pertenecer á una sociedad que no tiene otro objeto que de velar por nuestro interés y bienestar.

Por el simple hecho de figurar en el número de los asociados del «gremio de hierro» nos han dejado sin trabajo, sin tener siquiera con que atender nuestras necesidades y llevar un pedazo de pan á la boca de nuestros hijos.

Injusticia irritante, venganza cobarde!

Compañeros de labor! poneos de pié y alzad la bandera de la igualdad y la union, protestad con nosotros y arrojadle á su paso el baldon y el desprecio; ellos han querido jugar con nuestra libertad de hombres, pero antes de que puedan conseguir su objeto preferimos sucumbir.

Antes queremos dares á conocer algunas cosas que talvez debeis ignorar.

Durante un año, el trabajo empezaba á las siete de la mañana y concluia á la noche y como única recompensa recibiamos las tres cuartas partes del jornal.

Hubo algun tiempo en que los dias habian se alargado, y se nos mandó trabajar todo el, aumentando nuestro salario en un real mas. Por esa triste y misera cantidad, se nos obligaba trabajar tres horas mas de las que consagrabamos anteriormente! ¡Que manera mas atroz de explotar el trabajo del obrero!!

Hará como un mes los dias estaban algo nublados y recien aclarecia á las siete, pues bien, ellos adelantaban el reloj, media hora y nos hacian perder un cuarto de dia.

Para recuperar esa media hora usurpada, teniamos que trabajar tres horas y media! y por último, no satisfechos con estos abusos, el dia cinco del corriente, nos han despedido á catorce obreros, por que habiamos cometido el *delito* de haber ingresado en *el gremio de hierro.*

Ese ha sido el motivo por el cual nos han despedido dejando en sus talleres á unos cuantos adulones y preferidos, cuyos nombres ponemos aqui abajo para que los conozcan todos los patrones y compañeros.

1º Carlos Fieroni.—2º Manchine.— 3º Fernando. — 4º Pomi. — 5º Moretti. — 6º Olimpio,

Tambien debemos recomendar al timido obrero Federico Costa, que tuvo miedo y negó pertenecer al gremio de hierro; para que sepan todos como cambian muy pronto ciertos hombres.

A los patrones Muttoni, que han dicho á sus obreros que no querian en su taller personas que aspiraran á tener más fortuna que ellos, le preguntamos que se han pensado, y que respondan, si nosotros no tenemos igual derecho que ellos para poder vivir y trabajar.

Compañeros oid! es necesario unirnos y protejernos unos á los otros pues la unión hará la fuerza.

VARIOS OBREROS.

APPELLO AI PITTORI

—=—

Nella data memoranda (11 Marzo 1894) nella quale si fondó in questa Capitale la Società Cosmopolita di Operai Pittori, l' entusiasmo indescrivibile e sempre crescente di coloro ai quali stava a cuore la prosperità ed il benessere del gremio, lasciava sperare, che una Era novella e prospera di pace e felicitá avrebbe guidati a noi tutti sul cammino retto della giustizia senza la quale non potrá mai esistere la vera emancipazione.

Vane speranze! Ben tosto s'accorsero i buoni compagni che il sogno da tanto tempo desiderato, dileguava come la neve al sole, lasciando posto alle rimembranze.

Momenti critici e funesti nei quali fu giocoforza ricorrere all'abilitá e buona volontá di tutti i soci emancipati, si scatenarono qual uragano sul nostro capo minacciando rovina; ciononostante si é saputo vincere, e dalla bufera siamo ritornati al ciel sereno.

Compagni: Lo possiamo dire con orgoglio; la nostra Societá rappresenta oggi un gruppo d'uomini liberi, i quali, consci del diritto che la natura stampó sulla fronte dell'essere umano, puó mirare fiduciosamente verso l' avvenire perché sa che sará unita in qualunque occasione quando si tratti di difendere i diritti sacri dell'operaio.

A voi mi rivolgo o compagni di sventura che ancora non siete entrati ad ingrossare le nostre file, é d'uopo capire che se l'operaio soffre é per colpa di sé stesso e che é tempo di svegliarci del letargo ove giaciamo, di alzare altera la fronte e di dire: noi siamo i fautori della ricchezza universale e quindi abbiamo diritto di vivere col prodotto dei nostri sudori.

Entrate tutti a far parte della nostra societá gremiale se siete stanchi di sopportare il giogo padronale ed in questo modo anticiperete la vittoria che si prepara per il bene comune.

Pittori: se veramente siamo uomini, se abbiamo sangue nelle vene, non dobbiamo essere indifferenti agli sforzi che fanno i nostri compagni per arrivare alla meta tanto desiderata; consideriamo i sacrifici che fecero gli emancipati, i quali, disinteressatamente, obliarono se stessi per il bene di tutti; ricordiamoci che se le nostre mogli e i nostri figli giaciono nella miseria, é per colpa di un'organizzazione sfruttatrice la quale condanna all'ostracismo il piú nefando, l'onesto operaio collocandolo al di sotto dei principi umanitari

Padri e madri di famiglia: gettate un rapido sguardo sui vostri simili e poi vedrete cosa vi aspetta; vedrete giovani poco fa pieni di vigore e gaglardia, spossati dal lavoro, morire all' ospedale o sul nudo terreno dimenticati da tutti; vedrete giovani donne, veri angeli di bontá, le quali potrebbero rendere felice all'uomo il piú negletto, dover vendere iniquamente i loro vezzi al primo venuto, trascinare una vita nel fango, corrompere le tenere anime dei loro figli opporsi alle leggi naturali, e tutto perché? per abbreviare una miserabile esistenza.

Davanti ad uno spettacolo cosí triste avreste ancora il coraggio di rimanere indifferenti? Credo che risponderete un no.

Venite dunque ad ingrossare le file dell'esercito degli uomini liberi, ossia nella Societá del vostro gremio se volete che si spenga per sempre l'obbrobrioso giogo capitalista, fonte di tutti i mali che affliggono la umanitá.

Dimostriamo ai nostri oppressori che anche noi abbiamo dignitá d'uomo, che abbiamo un cuore nobile il quale batte fortemente e freme di sdegno vedendo i simili sfruttati dai simili.

Non dobbiamo illuderci se oggi qualcheduno di noi passa una esistenza meno cattiva degli altri compagni: consideriamó che se oggi siamo giovani, domani saremo vecchi, che se al presente comprano il nostro lavoro a buon prezzo é perché siamo robusti e forti e che piú tardi quando le nostre forze incominceranno a scemare e le nostre membra fiaccate dall'eccessivo lavoro; i medesimi che arricchirono alle nostre spalle ci metteranno bruscamente alla porta scusandosi col dire che siamo incapaci al lavoro.

E che cosa risponderemo noi ai nostri figli cuando ci chiederanno del pane?

Compagni: uniamoci tutti sotto la bandiera del lavoro sulla quale sta scritto a caratteri di sole *uno per tutti e tutti per uno* se vogliamo vedere fra non molto il lavoratore redento.

L'AMICO PITTORE

Á los Albañiles de Montevideo

—=—

Compañeros, salud!

La espantosa miseria, la explotacion bastarda y el desprecio con que nos miran, tambien entre vosotros ha despertado los animos de los obreros albañiles y demas, principiando para fundar sociedades de resistencia, con el fin de acostumbrar al obrero á vivir en sociedad como una sola familia, y protestar unidos en contra todas las injusticias sociales, y abusos patronales.

¿Puede haber injusticia mas grande que la de obligaros á trabajar de estrella á estrella, y despues de haber extenuado vuestras fuerzas en su beneficio, os recompensan con un vergonzoso salario: y hasta os hacen esperar dos ó tres meses. el cobro si bien no lo niegan? Como puede haber amor, harmonía y felicidad en el seno de una familia cuando se carece de lo indispensable para la vida? Como puede un padre guiar á sus hijos en el camino de la razon, cuando ni su voz puede escuchar, ni una caricia de un ser tan querido, por tener que dejar su triste abitacion una hora antes del dia y entrar á una hora muy avanzada de la noche, contemplandolos unicamente en su inocente sueño?

¿No es indigna tanta infamias?

Levantad o compañeros, vuestra voz de protesta. Ni uno de vosotros debe apartarse de las filas de la sociedad si quereis en un dia no muy lejano romper ante todo ese yugo tan infame; siguiendo despues su marcha hasta la emancipacion y reivendicacion completa de nuestros derechos usurpados.

Compañeros: Aunque separados por el Rio de la Plata, mi pensamiento os acompaña en la lucha, deseando ver un dia, coronados de laureles vuestros esfuerzos.

La sociedad de Albañiles en Buenos Aires, no lo dudo, os acompañará y ayudará en la lucha.

Hablo de vuestra situacion, ó compañeros de corazon y de trabajo, pero la nuestra no es menos triste.

De un polo al otro la miseria hace extragos, pues de un polo al otro los obreros deben de darse la mano, para estirpar el capital y sus consecuencias.

Y vosotros ó constructores de Montevideo, hasta cuando seguireis aprovechando de la ignorancia y de la escazes de trabajo, chupando la sangre noble de los trabajadores, hundiendo sus familias en la desesperacion. ¿No se conmueve vuestra conciencia; ó explotadores, ipocritas é inhumanos? El tiempo decidará vuestra suerte.

Salud á los obreros.

B. B.

A los Obreros Albañiles

COMPAÑEROS:

Ha llegado la hora de que nos demos cuenta cabal de cuales son nuestros derechos; tiempo es que comprendamos que vivimos en un mundo de corrupción é hipocresía; debemos de convencernos que nuestro bienestar no ha de venir del cielo ni de las bancas de un congreso. Sí, compañeros: si queremos vivir en un mundo de amor y progreso, debemos agitarnos y propagar esos ideales tan sublimes que llevan por lema la *Libertad, Igualdad* y *Fraternidad:* entonces sí podremos decir que tenemos amor hacia nuestras compañeras é hijas: pero mientras nos detengamos á prestar fe á los curas, esos embaucadores que tienen la conciencia más negra que la sotana que visten, ó nos detengamos en elegir hombres que nos representen en una cámara ú otra administración cualquiera, seremos siempre los asesinos del progreso y de la ciencia, en fin, del bienestar común.

Compañeros: la unión de nuestros corazones, de nuestra voz y de nuestros hechos (junta con la de los demás esplotados) es la salvación del porvenir.

Compañeros: no nos cansemos de propagar, sea en la obra, sea en la calle; no nos detengamos en nuestra tarea aunque tengamos en nuestra presencia el patrón, el capataz ó el esbirro, porque la presencia de ellos debe darnos más valor, porque propagamos la verdad.

Compañeros: recordemos que somos nosotros (en compañía con los demás esclavos) los que hemos producido y producimos todas las riquezas del universo, y que sin embargo somos y vivimos como el paria mutilado, el esclavo degradado y el hambriento cobarde. ¡Oh, compañeros...! esto no es vivir, esto es morir, pero morir cobardemente!!!

Compañeros: si queremos ser hombres debemos luchar hasta derribar para siempre todo privilegio y tiranía.

¡Viva la Igualdad!
¡Abajo la tiranía!

UN ALBAÑIL.

En venta en la Imprenta Elzeviriana, Cangallo 1191. **SEGUNDO CERTAMEN SOCIALISTA** *con el retrato de los martires de Chicago.* Prec. $ 3.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE O. PINTORES

SECRETARIA, CALLE ANDES 450

Efectuose el dia Once del corriente en nuestro local de costumbre, la reunion mensual ordinaria, concurriendo en ella buen número de asociados abriendo la Sesion á las 2 p. m. bajo la presidencia del comp. S. Carloni.

He aqui mas ó menos el resultado de dicha Asamblea:

Nombramiento de una Comisión Contrarevisadora compuesta de cinco Socios, para revisar el balance Mensual en vista de las observaciones hechas por la Comision Revisadora de Cuentas.

Rechazo de la mocion Battelli sobre los diplomas Sociales.

Se deliberó abonar al comp. Bungartz la suma de veinte pesos $m/_n$ por varios trabajos de contabilidad.

Acto despues se cerró la Sesion siendo las 4 p. m.

SOCIEDAD DE YESEROS ADORNISTAS

DE SOCORROS MUTUOS

"LA TRINIDAD"

Los miembros de la Comisión Directiva de dicha sociedad que figuraban antes de la liquidación avisan á todos los oficiales yeseros se sirvan asistir á la reunion de rendimientos de cuenta que tendrá lugar el sábado 17 del corriente á las 8 p. m. en el Chalet Cangallo 700.

La Comisión.

"LA SOLIDARIDAD"

Sociedad de Resistencia de oficiales Yeseros

Bajo este nombre ha quedado definitivamente fundada una sociedad de oficiales yeseros la cual viene á continuar la tarea emprendida por la que ha sucumbido á los repetidos golpes del odiado patronato.

Si cierto es que ha desaparecido la sociedad aun estan en pie los yeseros dispuestos en hacer respectar sus derechos á costa de cualquier sacrificio.

Compañeros:

Esperando nos habreis comprendido y sabreis cumplir siempre con vuestro deber.

Os saludan

LA COMISIÓN.

NOTA. — Invitamos á todos los oficiales yeseros á la reunión general estraordinaria que tendrá lugar el 24 del corriente en el Chalet, Cangallo 700, por la cual seran invitados oportunamente por medio de circulares.

Sociedad U. O. TALABARTEROS

Se avisan á los socios de dicha Sociedad que se ha trasladado su domicilio en la calle de Venezuela N. 1433.

AUTORIDAD

Bajo el nombre de Autoridad, el hombre pierde la razon, y se vuelve rudo y salvaje; no porque el hombre es, de instinto natural, malo; sino lo es solamente, para conservar su poder, es decir su autoridad. De hay deriva la hipocresia de los hombres, ese fingimiento que muchas veces á éllos mismos repugna, pero es provechoso conservarlo.

¿Cuantos crimenes se han cometidos? ¿Cuantas revoluciones se han efectuado, para quitar al Governante de su puesto, para que otro pueda manejar á su antojo, ese baston de mando, que no ha hecho más que esclavizar y oprimir al pueblo?

¡Autoridad infame! ¿Cuando dejarás de existir? ¡Nunca! Gritan los incoscientes. Jamás, gritan los malvados y ambiciosos; pero los hombres de corazon, los hombre conscientes, los hombres que luchan por una causa comun, por él progreso y por la felicidad humana; contestan, ¡Atras, miserables! El dia no es lejano en que el esclavo, el martir, el explotado, rompa ese yugo que vosotros, los enemigos del bien, le habeis impuesto; despedazará esas cadenas que por tantos siglos le habeis sujetado y entonces no sereis los prepotentes de hoy, pero sereis humildes y cobardes, y ellos, de noble corazon, os dirán; — ¡Oh burgueses que nos habeis oprimidos por siglos enteros, si quereis disfrutar debeis trabajar, cual nosotros, porque sois hombres fuertes y no necesitais que os sirvan, como hasta ahora os han servido!....

De ese modo el hombre no se veria miserable; no se veria arrastrado en el fango del crimen!... de la desesperación!... El hombre seria feliz en medio de un ambiente puro y harmonioso, cual es el del libre proceder del individuo, sin autoridad ninguna; porque se ha visto que la autoridad es la epidemia perpetua de la humanidad, es el retroceso, de todo progreso, es el rechazo, de toda aspiración grande, de todo ideal sublime!...

Obreros inconscientes; borrad de vuestros corazones; esas ideas hipocritas, que vuestros tiranos os han inculcado en vuestra niñez; y combatid con todo furor, toda autoridad; para llegar más pronto hacia el camino de vuestra emancipación, hacia la fecondidad de vuestros bellos ideales, cual es la igualdad completa.

Rechazad todo político, porque los políticos son vuestros enemigos, son vuestros esplotadores! Ellos de ninguna manera pueden mejorar vuestra triste situacion, por el solo hecho de querer ser vuestros representantes, y por serlos, ellos deben constituirse en autoridad, que es lo que vosotros combatid, lo cual os detiene la marcha, porque se impone á vuestra voluntad, y vosotros acabando sus ordenes, ¡debeis callar!

¡Proletarios del mundo entero! Para estirpar ese mal, debeis combatir á los políticos y á los partidos.

Haciendo así, la Autoridad no tardaría en desaparecer y la felicidad del hombre seria un hecho.

¡Guerra á los partidos y á los políticos! Esta es muestra mision...

S. L.

ALGUNOS RASGOS DEL CUADRO SOCIAL

—o—

Recorriendo atentamente las calles de las ciudades y aldeas, se nos presentan á nuestras vista, ciertos rasgos del cuadro social, que nos hacen enardecer la sangre de nuestra venas.

Pero guardando la ira de despecho, que sentimos hacia la actual sociedad por los crimenes que ella comete; pasamos á descrivir parte de esos rasgos sociales que tanto destrozan el corazón.

Empezemos por el campo, de allí de donde salen el trigo y demas frutos, que tanto sirven para el sustento de la humanidad.

Al despuntar el alba vemos salir de un triste *rancho* el hombre que va á derramar su sangre y sudores para arrancar de aquellos surcos de tierra los alimentos más necesarios para la manutención de los séres razionales y animales.

Ahí lo vemos en medio del campo haciendo esfuerzos sobre humanos, sufriendo el rigor de los tiempos, luchando sin descanzo en medio de su pobreza, contra las sequias ó las lluvias, en fin, contra todas las alteraciones atmosféricas.

Cuída con gran esmero, los arboles frutales y ellos dan escelentes frutos, cria las aves, y otros animales útiles, como ser, el chancho, el conejo, etc., etc., sin que de ellos pueda gozar,

Cuando despues de tantos trabajos viene la cosecha del trigo, de la cebada, ó de otros granos ó legumbres, creeís que él disfrutará en ellos?

Oh! triste es decirlo, pero que verdad tan chocante.

El labriego tuvo obligacion de derramar su sangre para arrancar de aquella tierra esos frutos que tanto anhelamos, pero él no tiene derecho de alimentarse con ellos! él que estuvo un año luchando contra la naturaleza, tiene que seguir año tras año la misma tarea, hasta que la muerte venga á librarlo de tantos padecimientos. Mientras el burgués el patron, sin siquiera haber tocado el arado, cubre su mesa con los mejores y esquisitos manjares!!!

Si desde allí, pasamos á las minas, pensais que hemos de encontrar un cuadro menos desconsolador? esos serian nuestros deseos, pero desgraciadamente no es así.

Si fatigoso és el trabajo del labrador, mucho más rudo és, el del minero; ¿como puede compararse la docilidad del suelo y subsuelo con que batalla la actividad prodigiosa del agricultor, con la aridez, dureza y resistencia, de esa materia heterogénea y compacta que solo obedece al poder de la dinamita? y eso no es nada en comparación de los peligros que está siempre rodeado.

Si no son los desprendimientos de algunas, piedras son los choques y descarrilamientos de wagones ó las roturas de cables ó cadenas si no son las explosiones de barreros ó el *grisu* y otros muchos peligros que no nos detenemos en detallar; y esto no es exajerar porque, basta recorrer las columnas de la prensa, (aun que sea burguesa) y veremos que, casi diariamente, suceden derrumbes, explosiciones ó roturas, de los cuales siempre mueren, uno, diez, cien, ó docientos mineros y muchas veces mas.

Y sobre quien hay que cargar la culpa de tantas desgracias? Sobre la burguesia, sobre los capitalistas, sobre las empresas ó los ingenieros, los cuales si bien cierto que buscan de explotar todo lo mas posible á los desgraciados mineros; tambien no es menos cierto que buscan todos los medios para hacer menos gastos en ventilaciones *etc., etc.*, y todo eso por que? por ese maldito y codiciado dios que se llama dinero.

No vayais á pensar que si esos nobles proletarios, ponen así, en [continuo peligro sus preciosas vidas, sea porque estan *bien remunerados* todo el contrario! no necesitamos ir muy lejos para convencernos de esto, basta para ello recordar las continuas huelgas habidas en Francia, Estados Unidos y demas puntos del globo.

Triste si, muy triste es la situación del proletariado; para ellos no hay goces ni felicidades, su vida se reduce á puros dolores y privaciones.

Debemos fijarnos que no son solamente los labradores, los mineros, las mujeres de las fábricas y los muchachos de los talleres, los que son explotados, mutilados y asesinados, por las peripecias burguesas; las mismas suertes les tocan á los albañiles; esos que desafiando, el frio, el calor y el viento, desde la mañana á la noche, levantad sendos palacios para que una vez concluidos vayan á morar en ellos sus *patrones*, los capitalistas, mientras que los desgraciados obreros si no han muerto por el derrumbe de unas paredes, ó por la rotura de algun andamio, tienen que seguir habitando unos miserables tugurios con toda su familia, la cual muchas veces se compone de cinco, seis ó mas criaturas. ¿Puede allí existir la higiene y la moral, si padre, madre, hijos é hijas duermen en una misma choza? eso es el colmo de la degradación, es putrificar la naturaleza, es corromper la futura generación !!!

Pero sigamos los crimenes de esa canalla burguesa no paran en esos gremios ú oficios ellos se estienden por todas parte igual como las malas yerbas en el campo; ella hace fuertes estragos y en los tipografos, y en los cigarreros, á loscuales los vemos morir tisicos á una corta edad.

Y ¿como no han de morir asi si estan oglibado á trabajar diaz tras diaz doce ó catorce horas diarias en un trabajo que tanto los consuma?

Esto es horroso; y sin embargo muchas mas son las victimas de la actual organización social, son ejemplo de los Herreros, Carpinteros, Yeseros, Zapateros, los Pintores que muchas veces suelen morir emplomados, en fin son sus victimas todos aquellos que trabajan en algo util para la sociedad (escluyendo jueces, abogados, Sotanas ó politicantes y todos los de sus calañas, porque sirven unicamente para destruir.

Oh! proletarios.... no os indignan tantas injusticias y atrocidades? No hirve vuestra sangre al ver tanta maldad y vileza....?

Levanta la frente oh! noble proletario.... rompe esas cadenas que te arrastran á la muerte, destruye esas barreras que atajan al progreso.... derrumba la causa de tantos crimenes si quieres ser digno de esos nobles parias que sacrifican sus vidas para hacer triunfar ese noble ideal de *igualdad, libertad y fraternidad.*

SAGRADAS VERDADES

¡Que la cuestiòn social es tan antigua como el mundo! Concedámoslo. Pero lo que no es tan antiguo como el mundo es el grado á que ha llegado el desarrollo del principio de la igualdad, que es el hecho más general, más constante, más rebelde á toda oposición humana que se conoce en la historia. Lo que no es tan antiguo como el mundo, es la conciencia adquirida de esa misma igualdad de naturaleza civil y política que hace sentir más que nunca las desigualdades económicas; es la cultura mayor que hace precisamente más agudos en el ánimo de las muchedumbres, los sufrimientos que causa el espectáculo de la inmensa disparidad de vida en las clases sociales; es la *miseria relativa* acrecentada desmesuradamente con la multiplicación de las riquezas y los refinamientos sensuales de la existencia, en un pequeño número; es el decaimiento progresivo de aquel espiritu religioso de resignación que hacía soportar los males presentes con la esperanza de una recompensa futura; es, en fin, un clero de todas las iglesias, que solicitando reformas sociales, ó lo que es igual, reconociendo que hay remedio posible á los males de la tierra, hace comprender á los desgraciados, si no con las palabras con los hechos, que ya no se puede pretender de ellos la antigua resignación.

***

Sí, la cuestión social será tan antigua como el mundo; pero lo que es nuevo es el gigantesco poderío que ha acumulado el oro en manos de personas privadas, que se levantan como soberanos en medio de pueblos libres, que poseen vastísimas propiedades, porciones de la patria grandes como Estados, que tienen en su bolsa la suerte de cientos de miles de hombres, y que pueden turbar, en beneficio propio, los intereses de una nación entera, y corromper abiertamente las muchedumbres y los poderes pùblicos. Lo que es nuevo es que en frente á estos monarcas de la riqueza y á sus omnipotentes federaciones que extienden á su alrededor como un páramo siniestro, la esclavidud moral y el salariado, surjan sociedades de setecientos mil trabajadores, *Uniones de oficios* numerosas como pueblos y organizadas como ejércitos: que en todas las ciudades de los paises civilizados, llamados á reunirse por la grande industria, se vayan aglomerando los proletarios en batallones y rejimientos que se entienden, se disciplinan y fraternizan. Lo que es nuevo también es que se reunan Congresos de obreros, en los cuales intervienen delegados de diecinueve naciones que representan cinco millones de trabajadores; que haya países donde veinte ciudades se declaran en favor de la *socializaciòn* de la tierra; que en el país más culto y poderoso de Europa se manden al Parlamento treinta y cinco compeones de la nueva idea con mayor número de votos que los obtenidos por cualquiera de los otros partidos militantes de la nación; lo que es nuevo es un acuerdo internacional de agitadores, que con una palabra de consigna lanzada desde París á Sidney y desde Berlín á Nuova York, hace desertar de los talleres, en un mismo día del año, a nueve millones de obreros y dormir sobre sobre las armas á diez ejércitos, como bajo la inminencia de una disolución de los Estados. Lo que es enteramente nuevo, es, que se difunden cada día, por todas partes, en todas las direcciones, sobre toda la faz de la tierra, millares de hojas que predican una esperanza común y animan una sola pasión acumulándose en las bohardillas y en los tugurios como provisiones de pólvora y de guerra.

Y hay otra cosa nueva: que millares de trabajadores, acabadas las diez horas de fatiga, estenuados, se someten á una nueva faena, para instruirse en las primeras horas de la noche, acerca de las cuestiones sociales, se quitan el pan de la boca para mantener el periódico que les protege, y consagran los últimos restos de fuerza, de energía y de actividad á la propaganda de sus ideas é intereses, á la organización de su partido, permaneciendo en esta obra con tanto afán y ahinco, que á muchos, consumidos por esta fiebre de entusiasmo, cuesta la vida su propia causa y la propagación de sus principios

***

Y no es ni menos nuevo ni menos grave que esta gran muchedumbre inculta y agitada, tenga y sepa que tiene á su lado, á un intrépido estado mayor de hombres de estudio y hombres de Estado, porta-estandartes de todo arte y de toda ciencia, que defienden su causa en todas las regiones del pensamiento y en todas las pruebas de la vida.

En fin, la cuestión social será tan antigua como el mundo; pero aquello que pertenece enteramente á nuestro tiempo, creo yo que ni siquiera existió en los últimos años que precedieron á la revolución francesa, en los cuales las clases amenazadas iban contra el porvenir con una casi atrevida distracción; es esta turbación que todos sentimos, cualquiera que sea la condición de nuestra fortuna, ante el actual estado de cosas; es este descontento que sentimos en el corazón y en la inteligencia; es esta lucha sorda y continua entre nuestra conciencia de ciudadanos y nuestros intereses privados; es este presentimiento vago de algo grande y fatal, que nos hace mirar en derredor con ojo inquieto, como viajeros sin rumbo que avanzan á la ventura por tierra desconocida.

***

La resistencia á las nuevas ideas se reduce cada vez más del terreno de las conciencias al de los intereses, por lo que puede ser todavía denodada, tenaz y terrible, pero sin tener ya el calor de las grandes y bellas pasiones ante las que la furia de los adversarios duda alguna vez y se detiene. De donde resulta que los asaltantes, que iban ayer á paso de marcha, hoy van á paso de carga, é irán á la carrera mañana. Y no hay que creer que se lo impidan gran cosa las discusiones y divisiones que existen en sus filas.

SOCIEDAD COSMOPOLITA

DE SOCORRO MUTUO Y MEJORAMIENTO

ENTRE

OBREROS ALBAÑILES

Compañeros:

En la Asamblea General ordinaria tenida el 4 del corriente mes en el salon de la Sociedad «*Italia*», el Consejo Directivo, que habia sido autorizado para concluir el *Reglamento de Socorro Mutuo*, haciendo las modificaciones que creyera convenientes en el interes de la Sociedad, aquí lo somete á la consideración y discusión de los asociados.

REGLAMENTO DE SOCORRO MUTUO

—o—

Deberes y Derechos de los Socios

Art. 1º—Todo socio tendrá derecho á la asistencia médica y farmaceuticas, siempre que hayan transcurrido seis meses, desde su ingreso, y al socorro pecunario despues de un año.

Art. 2º—El socorro mutuo está en vigor, desde el 1º de Mayo de 1895.

Art. 3º—El subsidio en dinero queda fijado en pesos uno ($ 1.00 %) diario, mientras el enfermo esté obligado guardar cama, sesenta centavos ($ 0.60 %) al convalesciente, siempre encontrándose imposibilidado al trabajo.

Art. 4º—Se pierde el derecho al subsidio, pecunario desobedeciendo á las órdenes del médico:

a) Por reincidencia en abusos prohibidos del médico curante,

b) Darse al trabajo sin permiso mèdico,

c) No remitir los certificados que les fueron pedidos por la Comision Sanitaria ó Directiva, cuando dicha persona se encontrara fuera de la capital ó bajo cura de médico no social.

Art. 5º—En caso muy urgente el socio podrá llamar otro médico por una sola vez y adquirir los medicamentos; quedando estos á cargo de la Sociedad siempre que dé aviso á la Secretaria en el plazo de 24 horas.

Art. 6º—Enfermándose un socio debe dar aviso á la Secretaria para etorgarle el boleto de asistencia médica, necesidades farmaceuticas y correrá el socorro en dinero, despues del tercer dia de recibido el aviso.

Art. 7º—El subsidio en dinero será abonado semanalmente del gerente por orden de la Comision Sanitaria, autorizado con la firma del Inspector.

Art. 8º—El socio que necesitara asistencia por echos de armas ó pelea tendrá solo derecho á la asistencia médica y necesidades farmaceuticas.

Art. 9º—El socio enfermo que se encontrará fuera de la capital y al corriente con el Tesoro se le pasará pesos moneda nacional uno con ochenta centavos ($ 1.80) diario sin médico ni botica, debiendo este acompañar con el aviso un certificado mèdico, firmado por las autoridades del parage donde se encuentre, y cada 15 dias, notificando bien clara el dia en que se dá por restablecido y por el médico curante.

a) Los crónicos se conformarán con lo que describe el art. 12 del presente Reglamento.

Art. 10—Los socios que prefieran ser asistidos en los hospitales que dispone la Sociedad, no se les pasará subsidio pecuniario hasta tanto no salgan del establecimiento, y solo gozarán de este durante su convalecencia.

Art. 11—El socio que prefiera hacerse curar de médicos ó en hospitales que no sean á espensas de la Sociedad, tendrá accion al subsidio en conformidad con los articulos 4º y 9º del presente Reglamento.

Art. 12—El socio que despues de ocho meses de asistencia fuese declarado crónico siempre que no lo haya sido antes de su admision, la Sociedad le abonará miéntras viva una pension de quince pesos moneda nacional ($ 15.00) mensuales, médico y botica siempre que lo necesite, y tambien será exonerado del pago de la cuota mensual; todo eso si no se reabilite, que entonces se sujetará al Estatuto como todo socio.

Art. 13—Los socios declarados crónicos que quieren ausentarse de la República la Sociedad le proporcionará pasage de tercera a bordo de un buque y en el momento del embarque se le entregará $ 60 %, sino tros gastos, quedando este escluido de socio.

Art. 14—El socio tiene derecho al subsidio único de pesos moneda nacional cuarenta ($ 40.00) con el pasage si por indicacion de una consulta de tres médicos fuese declarado crónico, ó le fuera aconsejado cambiar pais, pero si volviese en la República en el plazo de ocho meses seguirá como socio sin pagar las cuotas atrasadas.

Art. 15—El enfermo que fuera encontrado ausente por tres veces consecutivas dal Inspector sanitario, será considerado restablecido, á menos que fuera autorizado del médico curante por el bien de su salud.

Art. 16—El socio que dejase acumular mas de tres boletos de subsidio perderá el importe de los que ecedan de dicho número, como tambien perderá el dereco de cobrar los boletos de mas de un mes que le fuesen entregados.

Ese dinero irá en beneficio de la caja social.

Art. 17—El socio que de su buena voluntad no percibiera el subsidio pecuniario qne le corresponde por su enfermidad, vendrá anotado en un libro especial.

Art. 18—Todo socio que se ausentara de la Capital por un tiempo que no eceda de un año, deberá dar aviso á la Secretaria, como igualmente á su regreso y continuará formando parte de la Sociedad sin pagar cuota de ingreso ni les mensualidades de su ausencia, pero tendrá que someterse á visita médica y no podrá solicitar auxilio de ninguna clase hasta no haber cumplido tres meses de su nuevo ingreso.

Art. 19—Todo socio que adeude á la Sociedad mas de tres mensualidades, no se le reconocerá como tal, perdiendo por lo tanto el derecho al mutuo socorro, pudiendo continuar una vez chancelado las cuotas que atende y tendrá derecho al socorro mutuo tres meses despues de afectuado el pago.

a) El socio que no pueda pagar las cuotas atrasadas podrá entrar de nuevo sugetándose entonces á los articulos de la admision de los socios y al art. 1º del presente Reglamento.

Art. 20—Para poder gozar del socorro mutuo el socio tendrá que respetar y cumplir cuanto le corresponda en lo declarado por el presente Estatuto y respetar y cumplir las disposiciones de las Asamblea.

Art. 21—En tiempo de huelga general los enfermos cobrarán solo el cincuenta por ciento (50 %) del subsidio que se le pasa en tiempo ordinario.

Art. 22—En caso de fallecimiento de un socio la Sociedad se encargará de los siguientes gastos:

Ataud fúnebre de tercera clase, 1ª categoria y el util por el velorio ó sea el aparato, dos coches y sepultura.

Segun condiciones estipuladas con las empresas de pompas fúnebres.

a) Una Comision representará á la Sociedad en la inhumacion. esta llevaran el distintivo social, el cual será una faja blanca con inscripcion negra llevada en el brazo izquierdo; esta Comision se servirá en el trayecto de la casa del finado al cementerio de un coche de los antedichos.

b) Si estos honores quisieran hacerlos los miembros de la familia del finado ó persona de su amistad, la Sociedad contribuirá con treinta pesos moneda nacional ($ 30) y un coche por la Comision que debe representar á la Sociedad.

Compañeros!

El Consejo os ruega á que concurrais sin falta á la Asamblea Extraordinaria del Domingo 18 Agosto corriente, la cual será tenida en la misma Secretaria, Calle Ayacucho 760, y á la una p. m. para resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Reglamento de Socorro Mutuo y su aprobacion.

2º Propaganda horario.

Se agradecerá á todo socio que presentara modificaciones al Reglamento Socorro Mutuo que fuesen de mayor interés social, las cuales serán tomadas en consideracion en la misma Asamblea.

Compañeros:

Se os avisa que habrá Asamblea General Ordinaria el Domingo primero de Setiembre en la misma Secretaria y á la una p. m. para tratar sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura Actas anteriores.

2º Integrar el Consejo Directivo.

3º Balance desde primero de Mayo á todo Agosto.

4º Propaganda horario.

BALANCE

de la Sociedad Obreros Albañiles

ENTRADA

	1894 Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1895 Enero	Febrero	Marzo	Abril
Imp. socios) nuevos)	8.20	28.60	52.60	145.20	75.—	46.20	60.60	159.60	90 20	75.40	90.20	131.—
Mensualid.	694.—	895.—	1248.—	1848.—	418.—	950.—	770.—	1152.—	1197.—	844.—	1189.—	1508.—
Bandera	67.10	6.85	7.15		2.—							
Soc. volunt.	1.—		40.75	2682.90	525.83	119.34	65.80	13.—	2.10		36.85	
Descuentos	2.30	3.70	4.40	25.—				9.20		3.—		5.50
Belgrano					33.71			140.—				200.—
Barracas			23.25		5.54	19.05	26 26	88.84	74.77	121.01	170.57	174.30
San Isidro							117.20					
San Fern.												
Tigre							40.—					
La Lomas												221.35
Quilmes										36.40		
Diar. vend.				5.14								
Varios												
Alquileres							38.—	125.37	43.—	39.99	69.—	109.—
Per. *Union*) *Gremial*)												12.44
An. y Bailes								103.72				555.19
Terr. Soc.									1.20		3.20	1.20
Gas								3.—			9.43	
Meeting									3 72			
Sacado del B^co. d. L^es. y R. d. l. P.				2437.45								
Int. del B^co.			4.95			4.65			3.30			6.75
Resumen	772 60	934.15	1381.10	7143.69	1060.08	1139.27	1117.86	1794 73	1415.29	1119.80	1568.25	2924.73

Totales . . . . $ 11291.62 $. 11079.93

Total general . . . . . $ 22371.55

SALIDA

	1894 Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	1895 Enero	Febrero	Marzo	Abril
Secretaría	10.05	34.95	55 10	18.65	127.40	4.25	20.23	21.90	6.35	4.50	24.40	8 40
Imprenta	46.—	24.80	87.90	5.—	5.—	100 —	329.50	51.50	19.—	60.50		108.50
Comisión	35.—	3.05	3.20	9.33	148.43	140.20	134.95	62.65	17.25	15.20	9.30	18 94
Mobiliario	21.60					18.15	35 20		16.30	43.60	176 05	162.70
Sellos	24.70	5.—	13.—		4 80	50 25	41.—	3.—	40.—	1.—	60.—	30.—
Defunciones			5.50		5.20			5.—				
Subsidios			10.—	2381.72	541.39	70.65	55.—	40.—		10.—	76.85	55
Carne				3074.—	357.—							
Leña				113.81	20.—							
Pan				329.40	172.57							
Bandera				16.20								
Empleados				70.—	70.—	27.96						
Diario		1.70	2.50	19.08	39.80	1.70	1.70	4 20	38.—	2.70	1.70	1.70
Varios				0.70								
Alquileres	81.—	75.—	115.—	321.—	136.—	245.—	160.—	156.—	166.—	140.—	165.—	165 —
Cobrador	42.18	55.45	91.03	119.62	39.44	79.70	65.97	95.76	94.37	73 50	93.97	166.04
Música							26.67					
Aniversario) y Bailes)								141.70				335.45
Gas	20.40	1.98	5.10	4.80	8.10	13.—	8.10	15.60	9.90	7.50	8 40	10.40
Meeting						5.—		8.80				
Donativos á Yeseros en huelga								200.—	200.—			
Id. Panaderos en id.									200.—			
Id. Marineros en id.									50.—			
Compra acciones Yeseros									100.—	300.—		
Periódico												115.40
Gerente	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—	95.—
Observaciones										20.17		
Versados al Tesorero y Depositado al Banco de Londres y Río de la P.	520.—	972.—	800.—				500.—	502.—	300.—	700.—	980.—	900.—
Resumen	895.93	1268.93	1283.33	6578.57	1770.13	850.86	1473.32	1403.11	1352.17	1473.67	1690.67	2173.53

Totales . . . . . $ 11796.69 $ 10.417,33

Total general . . . . . $ 22214.02

En caja 157.53

$ 22371.55

Entrada	$ 22371.55
Salida	» 16040.02
Depositado al Banco	» 6174.—
En Caja	» 157.53
	$ 22371.55

COMISIONES REVISADORAS

ALFONSO LOZZIA — PABLO D'AGOSTINI — por los 5 meses.

PEDRO DERUDI — EMILIO REGAZZONI — DOMINGO DESTEFANIS, por los 7 meses,

NOTA — Por mayores detalles vease el balance expuesto en la Secretaria.